



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION DE CONSEJO CELEBRADA EL DIA
26 DE OCTUBRE DE 1977.

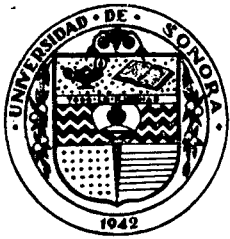
----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y ocho horas del día 26 de octubre de 1977, en el edificio de la Escuela Secundaria Federal, mismo que anteriormente fue ocupado por la Escuela Secundaria de la Universidad de Sonora, el cual está ubicado en la esquina que forman las - calles Reforma y José María Mendoza de esta ciudad, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria para la cual se citó en debida forma y, de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a lo siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de presentes y, con la asistencia de 38 Consejeros se comprobó quórum legal. -----
- 2.- Lectura del Acta de la sesión anterior.- Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 28 de septiembre de 1977, en uso de la palabra el Sr. Matemático Jorge Ontiveros Almada, manifestó, que a su juicio ésta debería corregirse en la parte correspondiente al punto 9o.- que dice "... En uso de la palabra el Sr. Dr. Guillermo A. Salas Pizá, manifestó a los presentes que en caso de aprobarse la proposición del Rector, deben de seguir representadas ante el Consejo Universitario las preparatorias aludidas, hasta que éstas cierren definitivamente, y para que no haya confusiones y esto quede claro lo adiciona a la -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

propuesta del Rector..." , toda vez que a su juicio el acuerdo tomado en la sesión respectiva no fue en tal sentido.- - En uso de la palabra el Sr. Dr. Guillermo A. Salas Pizá, manifestó: que efectivamente él solo preguntó si en caso de aprobarse la proposición del Rector, ¿deberían de seguir representadas ante el Consejo Universitario las preparatorias ?, para que todo ello quedara bien claro.- En uso de la palabra el Sr. Matemático Jorge Ontiveros Almada, pidió que se resuelva por el Consejo Universitario, en forma perfectamente clara, si van a continuar funjiendo como Consejeros Universitarios con voz y voto los representantes de las Escuelas Preparatorias y Secundarias.- Discutido el asunto, en uso de la palabra el Sr. Rector manifestó que, para evitar dudas, propone que el Consejo Universitario diga si estima o no, que en la sesión anterior quedó aprobado que las preparatorias deben seguir representadas ante el Consejo Universitario, hasta que se cierren definitivamente, con la aclaración de que una vez rendido por los Coordinadores el informe en el sentido de que han terminado sus actividades, sea el Consejo Universitario quien califique, con vista a dicho informe el momento en que causen baja las escuelas y cesen las representaciones correspondientes ante el propio Cuerpo, y para el efecto el Rector manifestó a los presentes lo siguiente: "los que estén de acuerdo con que continúen aquellas Escuelas que venían perteneciendo a la Universidad de Sonora, Secundaria y Preparatorias, que tengan aún problemas y, que no hayan comunicado oficialmente la conclusión de sus tareas en forma definitiva, inclusive con la re



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

presentación de Coordinador, maestros y alumnos ante el Consejo Universitario, máximo un semestre, que levanten la mano", hecho el recuento se obtuvieron 27 votos aprobatorios para la proposición anterior.- -----

Toma de protesta a un nuevo Consejero.- Encontrándose presente el Sr. Luis A. Martínez Pedregó, Consejero Universitario Propietario, por los alumnos de la Escuela de Ingeniería, se le invitó a pasar ante la presidencia de esta asamblea, y en uso de la palabra, el señor Rector aludió la grave responsabilidad que adquiere como universitario al tomar posesión de su cargo, que lo convierte en decisor de los destinos de la enseñanza superior en Sonora, preguntándole: - "PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, LOS REGLAMENTOS QUE DE ELLA EMANEN, LOS REGLAMENTOS QUE LA AUTORIDAD SUPREMA, EL CONSEJO UNIVERSITARIO, APRUEBE POR MAYORIA O POR UNANIMIDAD" a lo que el interpelado contestó "SI, PROTESTO", habiéndole replicado el señor Rector: "SI ASI LO HICIEREIS LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EL ESTADO DE SONORA, NUESTRO MEXICO, SE LO PREMIEN Y DE OTRA MANERA SERA USTED RESPONSABLE ANTE ELLOS Y ANTE LA HISTORIA". -----

3.- Informe de Rectoría y análisis con relación al conflicto de huelga por parte del Sindicato STEUS con todas sus implicaciones a fin de tomar los acuerdos que correspondan a la situación.- En uso de la palabra el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Rector de la Universidad de Sonora, manifestó que ante la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Universidad de Sonora comprobó contablemente todos los -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

requisitos que le fueron solicitados por dicha dependencia, y le ha sido ofrecido un aumento de \$ 5.000,000.00 millones de pesos, sobre las cantidades que actualmente viene recibiendo por concepto de subsidio federal.- Que en relación con la solicitud hecha por Rectoría a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, para que ésta done a la Universidad de Sonora, un terreno de 100 hectáreas y su construcción, que se localizan en el límite sureste del municipio de Empalme, donde se encontraba instalada la estación rastreadora del proyecto Mercurio, actualmente en desuso, ya se recibió respuesta de dicha Secretaría, solicitando información sobre el uso que se pretende dar al inmueble.- Que por su parte, Rectoría contestó por escrito que la Universidad de Sonora está llevando adelante programas de investigación sobre el cultivo del camarón, cañagria y jojoba, en Hermosillo, Puerto Peñasco y otros lugares del Estado, que a esta última se le han encontrado posibilidades de cultivo mediante riego con agua de mar y el objeto a que se destinaría el inmueble referido, sería precisamente a Centro de Investigación por estar ubicado el inmueble referido a muy poca distancia de la playa.- Que en relación al conflicto planteado por el Sindicato STEUS a la Universidad, como es por todos conocido, la huelga estalló el día 18 de los corrientes.- Que antes hubo pláticas de conciliación en las que se llegó a avisar un arreglo razonado, pero que dada la actual situación se considera indispensable que Rectoría informe a todos los Consejeros Universitarios en forma fidedigna, con apoyo en



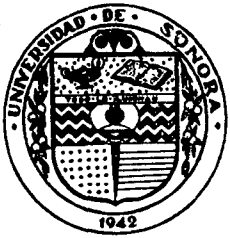
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANOEZA

la documentación oficial y mediante las explicaciones de quienes también han intervenido en forma directa, como el Sr. Lic. Antonio García Ocampo asesor Jurídico general de la Universidad, y el Sr. Lic. Raúl Velderrain Otero, Secretario General de la misma.- A continuación se dio lectura a sendos escritos de 4 de octubre de 1977, suscritos por el Sr. Teclo Moreno Leyva, en su carácter de, Secretario General del Sindicato STEUS, que contienen respectivamente el emplazamiento a huelga y el pliego petitorio que constituye el objeto de la misma; asimismo se dio lectura al escrito de 6 de los corrientes que suscribe la Rectoría de la Universidad, mismo que contiene la respectiva contestación.- A continuación el Sr. Rector informó a los presentes, que estando el Sindicato STEUS, en posesión de las instalaciones universitarias, han estado usando la imprenta propiedad de la Institución para imprimir volantes que tienden a confundir la opinión pública con relación a múltiples cuestiones inherentes a la vida de la Institución, aseverando por ejemplo, que se han invertido por la Universidad de Sonora, varios millones de pesos en instalaciones deportivas y que se han defraudado y malgastado sus recursos; que para responder a cualquier duda sobre aplicación de fondos, se encuentran presentes, el Sr. Tesorero de la Universidad y los miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios .- En uso de la palabra el Sr. Lic. Raúl Velderrain Otero, Secretario General de la Universidad, hizo ante los presentes diversas consideraciones sobre los puntos que integran la litis y los esfuerzos que han realizado las autori



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

dades Universitarias para conciliar puntos de vista con el Sindicato.- En uso de la palabra el Sr. Lic. Antonio García Ocampo, hizo una amplia explicación sobre el mismo --- asunto, haciendo especial mención al proyecto de Convenio-formulado por representantes del ISSSTESON y de la Universidad de Sonora, a fin de facilitar el arreglo del conflicto huelguístico mediante la suscripción de dicho documento, con el objeto de que todos los trabajadores de la Universidad cuenten con los servicios completos que señala la Ley- Orgánica de dicho Instituto.- En uso de la palabra el Sr. Tesorero de la Universidad de Sonora, Sr. C.P. René Montañón Terán, informó a los presentes que las obras de instalación de redes de agua potable, drenaje, energía eléctrica y nivelación del terreno adquirido para la formación de la colonia de los trabajadores de la Universidad y el costo de éste, ascenderá a la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESOS - aproximadamente.- En uso de la palabra, el Sr. Rector manifestó a los presentes que, el presupuesto total de la -- Universidad de Sonora asciende a la cantidad de - ----- \$ 104.000,000.00 millones de pesos al año aproximadamente. Que la suma de \$ 15.000,000.00 millones antes referida significa la aplicación de un 15% de los recursos totales de que dispone la Universidad en el mismo lapso.- Que es importante tomar conciencia del esfuerzo que hace la Institución para dar esta prestación a los trabajadores con el natural demérito de otras áreas, tales como bibliotecas, laboratorios, etc.- En uso de la palabra el Sr. Dr. Guillermo A. Salas Pizá, preguntó al Tesorero de la Universidad,-



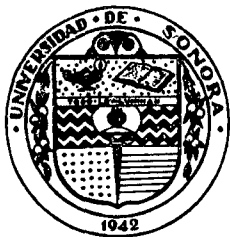
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

¿ que perjuicios ocasiona el estado de huelga a la Institución ? a lo que éste contestó que por concepto de salarios caídos, daños que se están presentando en el campo experimental de la Escuela de Agricultura y Ganadería, así como en otras labores de investigación de la Universidad, aunadas al dinero que se está perdiendo por clases no recibidas, ya que algunos maestros y alumnos han dejado de asistir, se estima una pérdida en total para la Universidad de \$ 250,000.00 pesos diarios.- Una vez hechas todas las observaciones que estimaron procedentes quienes asisten a esta sesión se pasó a lo siguiente.- En uso de la palabra el Sr. Lic. Antonio García Ocampo, manifestó a los presentes la necesidad de entrar a resolver el estado de huelga y que para ello es necesario terminar con el problema de la firma de proyecto de convenio con el ISSSTESON, pidiendo a los presentes que escucharan su lectura.- En uso de la palabra el Matemático Jorge Ontiveros pidió que antes de aprobarse el Convenio se conozca por todos y cada uno de los trabajadores, proponiendo que el Consejo Universitario extienda un llamado a las autoridades administrativas de la Universidad y al Sindicato, para que lleguen a un pronto arreglo del conflicto.- En uso de la palabra la Enf. Emma Corella Fontes manifestó: que la resolución del conflicto la dará la Junta Local de conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora y es el mismo Consejo Universitario el que se haría el llamado a sí mismo.- En uso de la palabra el Sr. Lic. José Antonio García Ocampo, explicó a los



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

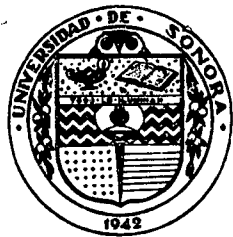
presentes que, el proyecto de Convenio cuestionado está es trictamente apegado a la Ley Orgánica del ISSSTESON, y que por ello no puede ser de ninguna otra manera.- Que pone a disposición de este H. Cuerpo un ejemplar de dicha Ley, pa ra que se vea la correlación exacta entre ambos; que asimis mo existen sendos dictámenes de la Comisión de Asuntos Ha- cendarios y de la Comisión de Pensiones y Jubilaciones, e- mitidos en sentido aprobatorio del Proyecto de Convenio -- multicitado.- En uso de la palabra el C.P. Pedro Sierra - Leyva pidió que se dé lectura al documento referido.- En- uso de la palabra secundaron tal petición la C.P. Magdale- na Villa Carvajal, Ing. Gabriel Ibarra Félix y Enf. Emma - Corella Fontes.- Acto contínuo se procedió a dar lectura- al documento que nos ocupa y a los dictámenes de 26 de los corrientes que lo aprueban, ya mencionados anteriormente,- documentos que se agregan debidamente firmados al apéndice de esta Acta para que formen parte integrante de la misma.- Terminada la lectura se pasó a una amplia discusión de to- dos los puntos de dicho Convenio y a continuación el Sr. - Rector sometió a la consideración de los presentes si esta ba suficientemente discutido el asunto para pasarlo a vota ción, habiendose obtenido 24 votos aprobatorios al respec- to.- En uso de la palabra el Sr. Matemático Jorge Ontive- ros Almada, solicitó que quede asentado en la presente Ac- ta que el Representante de los maestros de Altos Estudios, no puede aprobar el Convenio que se menciona hasta que no- lo conozcan los maestros de dicha Escuela.- En uso de la- palabra el Sr. Químico Jorge Villarreal Garza solicitó que



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

la votación subsiguiente se haga en forma nominal para que quede constancia de quienes se han opuesto a la firma del documento.- Acto continuo el Sr. Rector sometió a votación la proposición anterior, habiendo quedado aprobada por mayoría de 22 votos.- Como consecuencia del acuerdo anterior se procedió a la votación nominal sobre si se aprueba el Convenio para su firma entre la Universidad y el ISSSTE SON, habiendose emitido la votación en la forma siguiente:

Lic. Héctor Rodríguez Espinoza	-	aprobatorio
Dr. Jesús Salazar Acedo	-	aprobatorio
Juán Diego Ramírez Murrieta	-	aprobatorio
Lic. Mario Camberos Castro	-	aprobatorio
Lic. Eduardo González G.	-	aprobatorio
Francisco F. Piñeda Garaizar	-	desaprobatorio
T. S. Rosa Cecilia Esquer M.	-	aprobatorio
Dr. Gastón Cano Avila	-	aprobatorio
Ivonne García Busch	-	aprobatorio
Enf. Emma Corella Fontes	-	aprobatorio
Enf. Elvira Cota	-	aprobatorio
Ing. Gabriel Ibarra Félix	-	aprobatorio
Dr. Guillermo A. Salas Pizá	-	aprobatorio
Moisés Castro Ramírez	-	desaprobatorio
Profesor Jorge Ontiveros A.	-	abstención
Amalia Hoyos A.	-	desaprobatorio
Q.B.P. Jorge Villarreal Garza	-	aprobatorio
Ing. Federico Fuentes R.	-	abstención
Manuel Armando Lizárraga R.	-	abstención
Lic. Magdalena Villa	-	aprobatorio



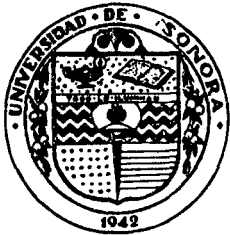
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANOEZA

- 10 -

C.P. José Pedro Sierra Leyva	-	aprobatorio
Jesús Humberto Munguía Ross	-	abstención
Biólogo Pedro Avila Salazar	-	aprobatorio
Ing. Donald Johnson G.	-	aprobatorio
Profr. Rubén Gutiérrez C.	-	aprobatorio
Profra. Guadalupe G. de González	-	aprobatorio
Q.F.B. Ma.Mercedes Corral A.	-	aprobatorio
Profr. Feliciano Valenzuela M.	-	aprobatorio
Francisco Javier Carrazco	-	abstención
Lic. Héctor López Palafox	-	aprobatorio
Ing. Luis Moreno Rico	-	aprobatorio
Profr. Pedro Vega Ibarra	-	aprobatorio
Profr. Humberto Valenzuela O.	-	aprobatorio
Ing. Francisco Denogean B.	-	aprobatorio
Ing. Mario Antonio Tarazón	-	aprobatorio
Angel de Jesús Herrán Gaxiola	-	aprobatorio
Francisco Burruel Aboyte	-	abstención
Benjamín Hernández M.	-	abstención

lo anterior da un total de 28 votos aprobatorios, 3 desaprobatorios y 7 abstenciones, con lo cual se considera aprobado para su firma el convenio ya mencionado.- Acto continuo, en uso de la palabra el Sr. Rector manifestó que, para que exista congruencia entre el Convenio que se acaba de aprobar y el Artículo 31 del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Sonora, actualmente en vigor, es necesario reformar éste en los términos que lo propone la Comisión de Pensiones y Jubilaciones, mediante escrito de 26 de los corrientes el cual textualmente expresa:

"...1.- El Reglamento de Pensiones y Jubilaciones -actualmen



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

te en vigor en su Artículo 31 dice: "tienen derecho a pensión por vejez- los trabajadores que habiendo cumplido 50 años de edad, tuviesen 15 años de servicios- como mínimo e igual tiempo de contribución al fondo - de pensiones".

2.- Para garantizar los derechos adquiridos por los servidores de la Universidad -próximo a cumplir los 50 -- años que exige el Reglamento de Pensiones y Jubila--- ciones para conceder la pensión por vejez, se propone lo siguiente:

" Los servidores de la Universidad que en el transcurso de los cinco años que señala en el proyecto el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, cumplan con el requisito de 50 años de edad, la Universidad de Sonora les - conceda la pensión por vejez que les corresponda.- -- Discutida que fue por todos los presentes la reforma- anterior, se sometió a votación quedando aprobada por mayoría de 26 votos. -----

4.- Asuntos Generales.- En uso de la palabra, el Sr. Rector informó a los presentes que, se ha utilizado entre ---- otros, el problema de la huelga de la Universidad para lan- zar propaganda dentro del Campus Universitario, que no por - ser anónima deja de causar preocupación, por que contiene informaciones falsas o tendenciosas, como lo ha ejemplificado- anteriormente con el caso de aseveraciones absurdas en el sentido de que la Universidad gastó \$ 25.000,000.00 de pesos en una unidad deportiva, ubicada por la calle Reforma, siendo que



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 12 -

La inversión fue, como se ha dicho en otras ocasiones, de -- seis millones de pesos, y no la hizo la Universidad, sino la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Federal, sin que -- se nos permitiera opción para que esos fondos se invirtieran en instalaciones de otro tipo y que es necesario que las autoridades universitarias hagan conocer la verdad, comprobable con documentos, a todos aquellos a quienes se está tratando de alterar, agitar o engañar.- Que por ello es necesario que se dé autorización a la Comisión de Asuntos Hacendarios para que haga las erogaciones correspondientes, a fin -- de que, por los medios que se estimen más adecuados se hagan las aclaraciones necesarias y se informe fidedignamente a la comunidad universitaria y a la opinión pública en general, -- qué es lo que pasa en la Universidad, y que concretando su -- proposición ésta consiste en que: "se autorice a la Comisión de Asuntos Hacendarios para que se hagan las erogaciones necesarias a fin de llevar a cabo la difusión de lo que pasa -- en la Universidad de Sonora, en forma correcta".- Sometida a votación la proposición anterior fue aprobada por mayoría -- de 23 votos.- A continuación se dio lectura al escrito de 28 -- de junio de 1977, suscrito por los alumnos Erasmo Valenzuela Cornejo, Víctor M. Machado Mendivil y Alberto Mondragón G., -- quienes manifiestan que en su carácter de integrantes del -- Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Uni -- versidad de Sonora, recurren ante el Consejo Universitario -- para solicitar el reconocimiento del organismo aludido, por -- los motivos que en dicho escrito expresan.- Discutido sufi-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

cientemente el fondo del asunto; a virtud de lo avanzado de la hora se aprobó por mayoría de 22 votos, que el asunto - sea aplazado para la siguiente sesión, bajo propuesta en tal sentido del Sr. Ing. Gabriel Ibarra Félix. -----

----- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las veintitrés horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando para constancia la presente acta.

EL RECTOR

Alfonso Castellanos Vidiaquez
LIC. ALFONSO CASTELLANOS VIDIAQUEZ

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.